324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202510529 **Fecha :** 03-SEP-2025

Cuenta Pagadora : 294129622 - BANCO DE BOGOTA AHORR.R.PROPIO

Documento de Causación: 202-202507639 **Radicado :** 57725

Contrato: ENV-23-09-1231-25 **Acta de pago :** 02

Tercero : 901012236 - ORIENTAR DFE S.A.S

Beneficiario : 901012236 - ORIENTAR DFE S.A.S

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
037100076506	DAVIVIENDA	A

Concepto: ACTA PAGO 2 CO ENV-23-09-1231-25 6 JUL 5 AGO 2025 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA ESPÉCIALIZADA EN LOS PROCESOS Y TRAMITES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL.

Cuenta		Descripción	Valor
202	202507639	ORIENTAR DFE S.A.S	5,997,059.00
			5,997,059.00

Elaboró

Revisó

Aprobó

Fecha de Aplicacion: 03-SEP-2025 Usuario: ELIDARRAGA Terminal: ENVIGADO\ALCTESPRO3:

28 AGO 2025
3:19pm

ALCALDÍA DE ENVIGADO

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : ORIENTAR DFE S.A.S — CC-NIT: 901012236 — Fecha: 28-08-2025

Direccion : CR 51 52 41 OF 201 — Telefono : 320-6769807 — Fecha Vencimiento : 28-08-2025

Observacion: ACTA PAGO 2 CO ENV-23-09-1231-25 6 JUL 5 AGO 2025 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA ESPECIALIZADA EN LOS PROCESOS Y TRAMITES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Valor Bruto : 7,000,000.00

CXP. No. 202 202507639

Factura No. FEOD 778

Tipo Cuenta: A

Soporte : CONTRATO No. ENV-23-09-1231-25 02

N. Cta Bancaria: 037100076506 — Nombre Entidad Financiera: DAVIVIENDA

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero

Concepto	Descripcion del Concepto	Valor del Concepto
9628	HONORARIOS DIFERENTES A CONTRATISTAS - FUNCIIONAMIENTO	5,882,353.00

Movimiento Presupuestal

RP	Codigo	Fuente	CI	Cta. Financiera	Valor
20251816 1	21202020080000000000000008212000233040010000002	3 - 100	01	RP	7,000,000.00

Movimiento Contable

Cta. Contable	Descripcion	Tercero	CI	Debito	Credito
24360303	Honorarios personas juridicas 11%	901012236	01		647,059.00
243625	Impuesto a las ventas retenido	901012236	01		167,647.00
243627	Retencion impuesto de industria y comercio - Compra	901012236	01		52,941.00
249054	Honorarios	901012236	01		5,997,059.00
41057689002	Estampilla Adulto Mayor	901012236	01		117,647.00
41100107	Tasa prodeporte contratos adjudicados por el Municpi	901012236	01		17,647.00
51117901	Honorarios - Personas Juridicas	901012236	01	1,117,647.00	
51117901	Honorarios - Personas Juridicas	901012236	01	5,882,353.00	

Legalizacion de Anticipos en la Causacion

Código	No. Contrato	Valor Legalizado	Saldo por Legalizar

Cargos y Retenciones en la Causacion

Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
RETEFUENTE HONORARIOS PERSONAS JURIDICAS	11	.00	647,059.00	5,882,353.00
RETENCION TASA PRO DEPORTE Y RECREACION MCPAL	.3	.00	17,647.00	5,882,353.00
RETENCION DE IVA	15	.00	167,647.00	1,117,647.00
CONCEPTO DE IVA TARIFA 19%	19	1,117,647.00	.00	5,882,353.00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2	.00	117,647.00	5,882,353.00
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO 9/1000	.9	.00	52,941.00	5,882,353.00
Total Cargos y Retenciones :		**1,117,647.00**	**1,002,941.00**	

Deducciones en el Pago

Concepto	%	Retención	Valor Base

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : $ 5,997,059.00 CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESO(S) CON 0/100 M/CTE

ESTADO ACTIVO

SALDO $ 5,997,059.00

RADICADO: 57725

CONRADO ANTONIO ESPINOSA ESPINOS
Elaborado Cuentas por Pagar

LINA MARIA OROZCO MUÑOZ
Solicitado Por:

NELSON ENRIQUE MONSALVE
Autorizado Por:

REVISADO
Tesorería

ORIENTAR DFE S.A.S
NIT 901.012.236-1
CARRERA 51 # 52-41 OFICINA 201
Tel: (604) 3206769807
Itagui - Colombia
orientardfesas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEOD 778

Señores	MUNICIPIO DE ENVIGADO		
NIT	890.907.106-5	Teléfono	(604) 2542858 - Ext. 000
Dirección	CR43 38 SUR 35	Ciudad	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	20/08/2025, 09:02
Expedición	20/08/2025, 09:02
Vencimiento	20/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION DEL CONTRATO ENV-23-09-1231-25.	1.00	7,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Siete millones de pesos m/cte

Total Bruto	5,882,352.94
IVA 19%	1,117,647.06
Total a Pagar	7,000,000.00

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-08-20 por $ 7,000,000.00

Observaciones:
NOTA FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DE DAVIVIENDA # 037100076506 A NOMBRE DE ORIENTAR DFE SAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090444572 aprobado en 20250313 prefijo FEOD desde el número 753 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa 10°100
CUFE: 62075471eb37fe29be84e9bd2e5b35e6f02b5b7b569faa71274cfc031269d80830b4ef556789b419a0fdbc9c80d043fc

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Siigo S.A.S - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: Ver en el XML

Alcaldía de Envigado
0057725-0000007-20250822
1100 - 2025/08/22 13:21:58

ACTA NUMERO 02

20 de Agosto de 2025

1. CONTRATO

CONTRATISTA:	ORIENTAR DFE S.A.S.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.012.236-1
ENTIDAD BANCARIA:	DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	037100076506
CONTRATO Nº :	ENV-23-09-1231-25
FECHA DEL CONTRATO:	5 de junio de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA ESPECIALIZADA EN LOS PROCESOS Y TRAMITES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
PLAZO:	226 DIAS
FECHA DE INICIO:	6 de junio de 2025
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$38.235.294
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	$0
VALOR IVA:	$.7.264.706
VALOR TOTAL:	$45.500.000
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al Plan Anualizado de Caja (PAC), según los servicios efectivamente prestados. Lo anterior, de conformidad con la circular Circular 2025000003 de 9 de enero 2025 expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2025, el cual esta soportado en el registro de disponibilidad presupuestal (RDP) del presente contrato Y SE AUTORIZARA el pago de acuerdo al informe del supervisor que se presente al ordenador del gasto, donde se detallan las (actividades, obligaciones, tareas, productos.) realizadas, desarrolladas o entregadas durante el periodo a pagar y de acuerdo al plazo establecido en el contrato. En todo caso se pagará de acuerdo a la ejecución. **Nota**: El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso. ***Parágrafo 1***.: *La FACTURA O CUENTA DE COBRO expedida deberá llenar los requisitos legales (artículo 617) del Estatuto Tributario y deberá estar acompañada de la certificación que se encuentra a paz y Salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) así como parafiscales, cuando corresponda; Informe de actividades del objeto*

	contractual con corte cada 30 días, debidamente aprobada por el supervisor del contrato, así como el certificado de recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. ***Parágrafo 2**.: El pago se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista. El municipio podrá retener cualquier monto que deba pagar el contratista por la prestación de los servicios cuando haya incumplido alguna de las obligaciones, y se liberarán los saldos retenidos cuando el contratista subsane el incumplimiento y satisfaga las reclamaciones o requerimientos presentados. De los pagos se descontarán los impuestos respectivos que apliquen según el régimen tributario del contratista, cuya verificación se hará por parte de la Secretaría de Hacienda.* ***Parágrafo 3**.: El municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso.*
PERIODO A PAGAR:	Desde el 06 de julio al 05 de Agosto de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	$0
TIEMPO DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	$ 45.500.000

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	**N/A**
Periodo de cotización	**N/A**

Fecha de pago	N/A
Valor base de cotización	N/A
Valor pagado en salud	N/A
Valor pagado en pensión	N/A
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	N/A
Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA				**$5.882.353**
2	Glosa(+)(-)				**$0**
3	Subtotal (=1+2)				**$5.882.353**
	Concepto de Impuesto	**% Impuesto**	**Base**	**Valor Impuesto**	**Totales Impuestos**
4	IVA	19%	**$5.882.353**	$1.117.647	$ 1.117.647
		5%	$0	$0	
5	Impuesto al consumo	XX%	$0	$0	$0
6	**Total Impuestos (=4+5)**				**$ 1.117.647**
7	**Valor Total Cuota (=3+6)**				**7.000.000**
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)		XX%		**$**
9	**Valor a Pagar del Acta (=7-8)**				**$7.000.000**
Diligenciar los campos 9, 10 y 11 solo si hay compensación					
10	Tipo de Impuesto				**$**
11	Número de Factura				**$**
12	Valor de la Factura				**$**
Valor total a pagar al contratista (=9-12)					**$ 7.000.000**

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Concepto	Marcar SI aplica o NO, de acuerdo con los estudios previos	
		SI	**NO**
1	Impuesto de Industria y Comercio	X	
2	Tasa Prodeporte y Recreación	X	
3	Estampilla Procultura		X
4	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	X	
5	Estampilla ProDesarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE)		X

6.	Contribución especial sobre contratos de obra pública		X

7. FACTURAS PRECONTRACTUALES

#	Concepto	# Factura de Rentas varias	Fecha de Pago
1	Impuesto de timbre	N/A	N/A

8. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20251280	16/05/2025	01-111-20251816	6/06/2025	21202020080000000000000008212000233040010000002	01	$7.000.000

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-XX-20XXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	$ (A)	$ (B)	$ (C = A – B)	☐	☐

10. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	espacio para firma
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**Lina María Orozco Muñoz** **Secretaria de Talento Humano y Desarrollo Organizacional** Cargo

Elaboró	espacio para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Catalina Torres Soto Profesional Universitaria Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional
Revisó y aprobó	espacio para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Lina María Orozco Muñoz Secretaria de Despacho Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	Catalina Torres Soto
Correo electrónico:	Catalina.torres@envigado.gov.co

11. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

12. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta		**Número Documento Entrada**	
		Número Documento de Salida	
Aplica para contratos de obra y compras			